

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE EIVISSA**

**18266** *Notificación interesados Providencia de Alcaldía de fecha 19 de septiembre de 2013, expediente de incumplimiento del deber de edificar y venta forzosa del inmueble sito en la Calle Retiro nº 37 del Barrio de la Peña, con referencia catastral 4780622CD6048S0001IZ.*

Notificación interesados Providencia de Alcaldía nº 42 de fecha 19 de Septiembre de 2013 de inicio de expediente de incumplimiento del deber de edificar y la venta forzosa del inmueble sito en la Calle Retiro nº 37 del Barrio de Sa Peña, con referencia catastral 4780622CD6048S0001IZ.

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Nº Expdte I-D 1/13 C/ Retir núm. 37	Nombre interesado  Klaus Dieter Quiinz	  Propietario
---	--	---------------------

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa 27 de Septiembre de 2.013

**EL SECRETARIO-ACCTAL.**

Joaquim Roca Mata

